



Red de Propiedad Intelectual e Industrial en Latinoamérica Convocatoria de Postulación a la Organización de la Conferencia Internacional Red PILA 2017

La Red de Propiedad Intelectual e Industrial en Latinoamérica (Red PILA), mediante la reunión de Asamblea General efectuada en Santo Domingo, República Dominicana el 10 de julio de 2015, decide convocar a miembros de PILA a enviar su postulación, para participar como ente Organizador de la “Conferencia Internacional Red PILA para el año 2017”. La propuesta de postulación deberá considerar los siguientes puntos.

1. La conferencia internacional Red PILA se realizará en julio del año 2017

2. Lugar donde se realizará la conferencia.

3. Coordinar la vinculación del evento con Oficinas de Propiedad Intelectual del país donde se realice.

4. El organizador puede incluir un costo para la inscripción de participación de la Conferencia y debe contemplar los siguientes parámetros:

- Contemplar 1 boleto de cortesía de entrada al evento, para cada Instituto de Educación Superior e Instituto de Ciencia y Tecnología miembro de la Red PILA.
- Contemplar un 30% de las utilidades Ingresos brutos para la Red PILA.

5. El Organizador puede recibir el apoyo de patrocinadores y de igual vincular al evento a otros miembros de la Red PILA de su país.

6. El Organizador asumirá los gastos en base a:

- Organización.
- Logística del evento
- Transporte (para socios de PILA)
- Alimentación
- Material para participantes
- Equipos Audiovisuales y de comunicación

6.2 Protocolo

Maestro de Ceremonia

Invitaciones: Verbales, electrónicas ,escritas

Difusión: Afiches, Folletos, Publicaciones en web, redes sociales y en la Prensa

* Para cualquier tipo de difusión se debe considerar incluir el logo de la Red PILA (que le proporcionará la Red PILA) en cualquier tipo de publicidad que se realice para la difusión de la Conferencia.

7. Contemplar la duración de la conferencia sea de 2 días y además se debe incluir 1 día para celebrar la asamblea general de la Red PILA, ya sea previo o posterior a la realización de la conferencia.

8. Expositores de la Conferencia:

La Red PILA garantiza al menos 3 expositores internacionales.

La Organización debe aportar 2 expositores de renombre en la temática de la Conferencia.

9. Estimar la participación de por lo menos 200 asistentes. 10. La Secretaría Permanente de la Red PILA colaborará con la coordinación de las actividades a realizarse en la Conferencia.

*La nota de postulación debe ser enviada al siguiente correo electrónico pila.network@gmail.com hasta el 22 de octubre de 2016, debe ir dirigida a la Comisión Ejecutiva de la Red PILA y en su contenido debe aceptar los puntos descritos de la convocatoria de postulación de la Conferencia Internacional de la Red PILA 2017.